

Acta de la Junta de Facultad número 73 celebrada el día 25 de junio de 2012.

Asistentes:

CABALLET LÁZARO, M^a ANTONIA
CIUDAD GÓMEZ, ADELAIDA
COCA PÉREZ, JOSÉ LUIS
DURÁN GONZÁLEZ, GERVASIO
GUISADO MORENO, ÁNGELA
LORENZO CRUZ, ALICIA
MIRANDA DEL POZO, ARACELI
MORENO FERNÁNDEZ-DURÁN,
AURELIO
ORTEGA ROSELL, FCO. JAVIER
PALOMINO SOLÍS, ELIADES MARÍA
PÉREZ GUTIÉRREZ, VICENTE
MANUEL
SÁNCHEZ MARTÍN, JOSÉ MANUEL
DÍAZ CASERO, JUAN CARLOS
JIMÉNEZ NARANJO, HÉCTOR
VALENTÍN
JURADO RIVAS, JOSÉ CARLOS
MONTERO MELCHOR, JESÚS
PÉREZ CALDERÓN, ESTEBAN
SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ,
MARCELO
ARAUJO ROSADO, CÁNDIDA
GONZÁLEZ IGLESIAS, MANUEL
CORCHERO GIL, BELÉN
FERNÁNDEZ ESTÉVEZ, JOSÉ
GÓMEZ SÁNCHEZ, RAMÓN
ORTEGA MARTÍN, AÍDA

Excusa su ausencia la profesora
GARCÍA BERZOSA, M^a JOSÉ

Invitados:

ALVARADO CORRALES, EDUARDO
GARRIDO MORGADO, ÁLVARO
GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ,
MILAGROS

Se complementarán con una nueva aula en el pabellón que ocupaba el Servicio de Convergencia, pasando el becario actual al pabellón de becarios, además de pintar el aula principal del Centro.

En segundo lugar, informa de la reunión convocada por el Rector y los Vicerrectores de Estudiantes, Calidad, Tecnologías, Profesores y Docencia para todos los Decanos, en la que se trataron los siguientes temas:

- Prácticas. Se ha nombrado a una Directora de prácticas y se piensa elaborar un método para gestionar las prácticas de la Universidad, recogiendo lo realizado por cada Facultad y refundiéndolo.
- Erasmus. Se modificarán ciertos detalles para poder estudiar la realización de trabajos Fin de Grado por los alumnos en la Universidad de destino o bien vía mail o Campus Virtual.
- Programa “mentor” realizado por los alumnos para que puedan “acompañar” a los alumnos de nuevo ingreso y ayudarlos.
- Trabajos Fin de Grado, de Máster... es muy importante ponerlos en marcha y que tengan relevancia y contenido suficiente. Recientemente nos ha pedido la ANECA el listado de trabajos del curso 2010-11, de los que seleccionarán tres para su análisis. Entendemos que es conveniente que sean revisados y controlados adaptándose a las disposiciones vigentes.

Acta número 73

Siendo las 11 horas comienza la sesión ordinaria en la Sala de Juntas con el orden del día que se adjunta como anexo.

1.- Lectura y aprobación de Actas anteriores

La Secretaria Académica procede a la lectura de las Actas anteriores.

Se aprueban por unanimidad.

D. Javier Ortega informa, a fin de que lo tenga en cuenta el equipo directivo, de la coincidencia de dos exámenes para acceso al Grado de FICO.

2.- Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa, en primer lugar, de que se están efectuando unas obras correspondientes al presupuesto del año anterior, obras que ya tenía previstas y presupuestadas el equipo anterior:

- Despachos en el pabellón del servicio de prevención.
- Cierre del porche de Decanato en su lado sur.
- Obras de independencia del despacho Decanato y Vicedecanatos.
- Adecuación de servicios de la Cafetería.
- Equipo de sonido en dos aulas.

- Página Web. La ANECA está revisando la Web de la Universidad y a futuro, de cada Facultad. Debemos “colgar” toda actividad académica o no que indique qué tipo de actividades estamos efectuando. Los Vicedecanos Académico y de Relaciones Institucionales, revisarán todo lo concerniente a este tema en función de sus competencias.
 - Debe ser actualizado continuamente y se está estudiando realizar una “revista” de actividades.
 - Agradeceríamos que los integrantes de la Facultad aporten ideas o bien indiquen qué actividades efectúan en ámbito académico, cursos, programas de investigación, artículos, libros, etc.....
- Se deberán modificar los Verificas en un año y medio. El de Turismo ya está enviado a Convergencia y está pendiente de revisión. Ídem MUI y MUAORT.
- Nos han indicado que es urgente efectuar la ficha de la asignatura que se imparte en el Centro el próximo año.
- Profesorado. Se mantienen de momento los 24 créditos.

En tercer lugar, indica que el responsable de Calidad del Centro dejará su puesto (se ha mantenido por echarnos una mano) a principio del curso próximo. En septiembre procederemos a renovar las Comisiones de Calidad del Centro. Hace constar, que estas Comisiones deben efectuar un trabajo amplio y denso, y ruega a los interesados en pertenecer a las mismas que se conciencien que se deberá trabajar y habrá múltiples reuniones, dado que se acercan los fines de Grados y la modificación (no será sustancial pero sí laboriosa) de los Verificas actuales, tanto de Grados como de los Máster. Añade que el Vicerrectorado de Calidad nos indicará qué criterios se deberán seguir para pertenecer y participar en las citadas Comisiones.

En referencia al Plan de Acción Tutorial, está pendiente del número de alumnos que lo soliciten. Se plantearán los criterios para la elección de tutor entre el equipo decanal y el alumnado.

Informa que se reunirá con los profesores del Centro que así lo deseen para poder coordinar las posibles ideas que quieran efectuar en la Facultad. Ruega que no duden en plantear cualquier idea que se tenga y da las gracias por anticipado.

3.- Aprobación, si procede, de la adaptación de la Normativa de Trabajo de Fin de Grado.

D. Carlos Díaz, como responsable de Calidad, presenta la propuesta elaborada por él y aprobada por la Comisión de Calidad del Centro el pasado día 22, en base a la nueva normativa de la Universidad de Extremadura de 25 de abril, que exigía la adaptación de las diferentes normativas de los Centros a la normativa de la Universidad. El desarrollo, así como las posibles modificaciones de la normativa de la Facultad se debatirá en las diferentes Comisiones de Calidad. D. Carlos Díaz ha facilitado la normativa por si alguien quiere solicitar alguna aclaración. Dicha normativa se adjunta como anexo.

En este punto se debate ampliamente por parte de los asistentes sobre los siguientes temas: duración de los tribunales; plazos de defensa de los trabajos, debido a la problemática que puede presentar el cambio del Calendario Académico; la oferta de los temas del trabajo por parte de los Departamentos o los tutores y el reparto de trabajos entre los distintos Departamentos, que será en función del porcentaje de docencia en la titulación. En relación a esta última cuestión, D. Carlos Díaz remite al artículo 6.2 y afirma que nuestra normativa es amplia para poder adaptarnos y, además, que la ANECA valorará positivamente las posibles modificaciones de la normativa.

Después de las oportunas aclaraciones sobre los anteriores puntos, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

4.- Renovación de la Comisión de Cooperación Educativa y de la Comisión de Cooperación y Movilidad.

En la Comisión de Cooperación y Movilidad, D. Esteban Pérez sustituye a D. Vicente Pérez, como Secretario. D. Vicente Pérez a D. Javier Ortega, como Presidente. D^a Aída Ortega a D. Ramón Gómez, como representante del alumnado. D. José Estévez se mantiene en representación del P.A.S.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

En la Comisión de Cooperación Educativa, D. Esteban Pérez sustituye a D. Vicente Pérez por, como Presidente. D. Carlos Jurado sustituye a D^a Elíades Palomino, como Secretario. Como vocales se sustituyen a D. José Manuel Rodríguez García por D. Adelaida Ciudad y se mantienen a D. Carlos Díaz Casero y D^a María Antonia Caballet. Los alumnos se integrarán cuando sean propuestos por el consejo de estudiantes.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Se ruega a los miembros de la Comisión de Calidad que considere la importancia de la asistencia a las reuniones, ya que hay que elaborar una nueva metodología atendiendo a las normas que dimanen del equipo rectoral, ya que se ha nombrado una nueva Directora.

5.- Ruegos y preguntas

D. Aurelio Moreno ruega que se sustituyan los términos ‘alumno’ por ‘alumnado’ y ‘profesor’ por ‘profesorado’, que para ahorrar papel se imprima a dos caras, que se establezca unos criterios para la renovación de Comisiones. El Sr. Decano declara que se tendrá en cuenta.

D. Eduardo Alvarado agradece la acogida que ha recibido por parte del Centro, tanto al actual equipo como al anterior.

D. Ramón Gómez Sánchez ruega que se facilite una clave al alumnado para acceder a la página Web. Se remite a los Vicedecanos oportunos. Ruega, también, la adecuación a los plazos de la normativa mencionada y pide prioridad para los alumnos de último curso. Además pide que los profesores no pidan incompatibilidad cuando los alumnos realicen estudios fuera y pueda que tengan dos tutores.

El Sr. Decano declara que ha solicitado que los profesores que dirijan proyectos a los alumnos que están fuera tengan prioridad a la hora de solicitar ‘estancias en otras universidades’.

D. Ramón Gómez también pide al Centro que los alumnos de nuevo ingreso se incorporen un día antes para realizar las Jornadas de Bienvenida.

El Sr. Decano declara que no se puede obligar a estar antes, y puede que el seguro ni lo cubra, pero si el Vicerrectorado lo decide se asumirá.

D. Ramón Gómez también solicita que se incluyan cartas de bienvenida del Consejo de Estudiantes en los sobres de matrícula.

El Sr. Decano agradece la asistencia a todos.

Finaliza a las 12:20 h y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Vº Bº El Decano

La Secretaria Académica:

Fdo.: Vicente M. Pérez Gutiérrez

Fdo.: Elíades Mª Palomino Solís